

ESCUELAS DEPORTIVAS 2019-2020

TENIS JUVENIL

Condiciones Generales.

Inscripciones:

Para matricularse en un curso de alguna de nuestras Escuelas o actividades es indispensable estar dado de alta como socio del Club.

Todos los alumnos incluidos los de COMPETICION deberán llenar este formulario.

Se intentará respetar los días y horarios del pasado curso, salvo decisión del cuadro técnico. Si Vd. desea solicitar un cambio de horario, indíquelo en la casilla observaciones.

El Club podrá modificar horarios y grupos por razones organizativas, en función de la demanda de los mismos.

Las Escuelas de tenis de Competición	L X Y V	darán comienzo el 16 de SEPTIEMBRE
Las Escuelas de tenis de Perfección	MYJ	darán comienzo el 17 de SEPTIEMBRE
Las Escuelas de tenis de Iniciación	Sábados	darán comienzo el 28 de SEPTIEMBRE

(Para compensar que no habrá clases el sábado 12/10 por ser festivo)

El formulario de inscripción: <https://forms.gle/xPz27V4REVW9JxnW9> NO SE ADMITIRA NINGUNA INSCRIPCION QUE NO SEA POR ESTE CANAL.

Los precios de las Escuelas son los siguientes.

LXV	3.45' HORAS.....	52 EUROS/MES
MYJ	2.00 HORAS.....	36 EUROS/MES
SAB O 1 DÍA	1.00 HORA.....	21 EUROS/MES

Fecha de finalización de las inscripciones:

Hasta el 5 de septiembre para los antiguos alumnos.

Del 6 al 13 de septiembre para los nuevos alumnos.

Las edades, horarios y número de alumnos por día en los diferentes horarios están publicados en la página web del Club y en los tablones de información del Club Social y Club Juvenil junto con los cuadrantes de jugadores en los diferentes niveles.

En cualquier caso, no se asignarán las plazas por orden de inscripción, sino atendiendo a los criterios de antigüedad y sorteo.

La liquidación de las escuelas será de carácter mensual a través de la Fundación Real Sociedad de Tenis de La Magdalena.

Las bajas se notificarán durante el trimestre anterior a dicha baja.

Devoluciones:

Bajo ninguna circunstancia el Club efectuará devoluciones de las inscripciones formalizadas.

Licencias Federativas:

La Licencia federativa será obligatoria para todos los jugadores de los grupos de competición y perfeccionamiento que compiten con asiduidad.

Para las escuelas de adultos, y los grupos de iniciación (niños) será opcional, pudiendo optar los padres por solicitar la licencia o no, no obstante recomendamos tener dicha licencia sobre todo en la escuela de adultos ya que en caso de no tenerla no están cubiertos los accidentes deportivos.